



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001490-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. José Luis Aceves Galindo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar de manera inmediata un plan de actuación que permita llevar a cabo la rehabilitación del edificio del Cine Castilla en Girón, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001485 a PNL/001495.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Pedro González Reglero, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, José Luis Aceves Galindo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

La Asociación de Vecinos Valle Olid del barrio Girón de Valladolid, es una de las asociaciones de la provincia más antiguas. Lleva más de cuarenta años defendiendo los intereses del barrio, un barrio, el de Girón, ubicado en la margen derecha del río Pisuerga en la ladera del Cerro de las Contiendas, proyectado por el Instituto Nacional de Vivienda como uno de los primeros barrios sociales que se edificaron en la ciudad a principios de



los años cincuenta. Fue concebido como un barrio autosuficiente con los equipamientos necesarios para no tener que depender de la ciudad.

En su origen se construyeron 723 viviendas, casas molineras encaladas en blanco, de teja árabe y bóveda catalana. El barrio Girón cuenta con una Plaza Porticada que es el centro neurálgico del barrio, en ella se desarrolló la mayor parte de la actividad comercial y social durante los años ochenta, y es en esta plaza Porticada donde se sitúa el centro parroquial compuesto por iglesia de San Pío X y edificios anejos. Como segunda plaza del barrio encontramos la Plaza Elíptica en cuyo centro se localiza el único parque infantil con jardín del barrio.

A pesar de ser un barrio tan pequeño, se le dotó de su propio cine, el Cine Castilla ubicado entre la avenida de los Cerros y las calles Hogar y Tajahierro. Inicialmente fue propiedad privada, posteriormente del Ministerio de Cultura quien en agosto de 1982 transfirió el mismo a la Junta de Castilla y León.

Empezó siendo un cine de sesión doble, de sesión continua y luego pasó a ser cine de ensayo. Tras su uso original, el cine fue utilizado como sede de la Asociación de Vecinos del barrio hasta el año 1995, y por los miembros del Teatro Corsario.

En la actualidad está en estado de abandono y su rehabilitación es una de las reivindicaciones históricas del barrio. Reivindicación que ha quedado reflejada en la película documental sobre los últimos 50 años del barrio Girón y la historia del Cine Castilla titulada "Scarlett en la calle del Olvido" presentada en la 56 Semana Internacional de Cine de Valladolid por la Agrupación cultural Rémora y la Productora Industria Visual sobre los últimos 50 años del Barrio Girón y la historia del Cine Castilla.

Es, por tanto, la rehabilitación del Cine Castilla una asignatura pendiente. Desde el cierre, su proceso de deterioro es continuo y constante, se están desprendiendo tejas al igual que ocurre con los canalones, situación que hace peligrar tanto el inmueble como la seguridad ciudadana.

Por ello la Asociación Valle Olid lleva años reclamando a la Junta actuar sobre este espacio abandonado y recuperarlo para los vecinos. Las demandas y reivindicaciones vecinales han sido escuchadas por el Ayuntamiento de Valladolid desde la época del Alcalde Tomás Rodríguez Bolaños, misma demanda y reivindicación también escuchada en la época de Javier León de la Riva y en la actual con Oscar Puente al frente del Ayuntamiento de Valladolid, sin embargo la Junta de Castilla y León sigue sin intervenir en el edificio a pesar de ser de su propiedad.

Por todo lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Iniciar de manera inmediata un Plan de actuación que permita llevar a cabo la rehabilitación del edificio del Cine Castilla en Girón.

2. Poner en funcionamiento el edificio recuperando su uso como espacio social y cultural.



3. Una vez rehabilitado mantener el compromiso de conservar su nombre "Cine Castilla".

Valladolid, 3 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,
Pedro Luis González Reglero,
José Javier Izquierdo Roncero,
José Francisco Martín Martínez,
José Luis Aceves Galindo y
José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández